

Sectores laborales y profesionales rechazan modelo de 11 horas diarias

Información **pág. 2**

DESTRUCCIÓN AMBIENTAL

LA SECCIONAL MONTE GRANDE DEL MOVIMIENTO INDÍGENA PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES (MILPA) DENUNCIÓ LA DESTRUCCIÓN DE MÁS DE 10 MANZANAS DE BOSQUE RIPARIO Y YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CANTÓN MONTE GRANDE, SAN MIGUEL CENTRO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEGAPROYECTO RESIDENCIAL QUE PRETENDE ABARCAR MÁS DE 200 MANZANAS. MERQUICEDYS ALEMÁN TAMBIÉN DENUNCIÓ LA DESTRUCCIÓN PATRIMONIAL. FOTO DIARIO CO LATINO / CORTESÍA



Luis Rafael Moreira
Flores
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Sectores laborales y profesionales rechazan modelo de 11 horas diarias



Sectores laborales y profesionales demandan una reducción real de la carga horaria a 40 horas semanales sin reducción de salarios. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Representantes laborales se pronuncian bajo la consigna “Cuatro días sí; once horas no”, manifestando su rotundo rechazo a la propuesta gubernamental de reorganización de la jornada laboral. La iniciativa estatal busca implantar un esquema de cuatro días de trabajo con once horas diarias y tres días de descanso semanal. Frente a ello, las agrupaciones demandan una reducción real de la carga horaria a 40 horas semanales sin reducción de salarios, incrementos salariales dignos, el cese de los despidos injustificados y el respeto irrestricto a la libertad sindical y a los contratos colectivos.

Las ocho horas como conquista

Durante su intervención, Ovidio Hernández, en representación de la Mesa Permanente por la Justicia Laboral, enmarcó la coyuntura actual dentro de la memoria histórica de las luchas obreras internacionales. Hernández recordó que la delimitación del tiempo de trabajo ha sido una bandera fundamental desde 1817, cuando el pensador Robert Owen acuñó el principio de dividir el día en partes iguales: ocho horas de trabajo, ocho horas de recreación y ocho horas de descanso (8+8+8).

Esta reivindicación histórica fue asumida posteriormente por la Asociación Internacional de Trabajadores en el Congreso de Ginebra de 1866, donde se estableció que limitar la jornada diaria era una condición vital indispensable para la recuperación física, el desarrollo intelectual, la participación política y el libre desenvolvimiento social de la clase trabajadora.

“Las ocho horas no fueron una concesión ni un regalo; fueron una conquista del movimiento obrero internacional”, enfatizó Hernández. El vocero recordó pasajes trágicos y determinantes como las movilizaciones de Chicago en 1886, así como la posterior promulgación del primer Convenio de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT) en 1919, el cual fijó como estándar global el límite de ocho horas diarias y 40 a 48 horas semanales.

En su análisis, Hernández desmitificó el discurso que equipara la propuesta gubernamental salvadoreña con las experiencias de modernización laboral aplicadas en Europa. Hizo una distinción categórica entre lo que significa “reducir” la jornada y lo que implica simplemente “comprimirla”. El vocero citó el caso de Portugal, donde se implementó un proyecto piloto que redujo de manera efectiva el tiempo total de trabajo semanal —de un promedio de 39.3 a 34 horas— manteniendo intactos los salarios. Dicha prueba demostró mejoras sustanciales en la salud mental, la prevención del agotamiento laboral (burnout) y la conciliación entre la vida familiar y profesional. Del mismo modo, analizó el modelo de Bélgica, el cual permite concentrar horas en cuatro días, pero bajo estrictos mecanismos de voluntariedad, salvaguardas legales y concertación social.

En contraste, la propuesta planteada para El Salvador —cuatro días de once horas diarias— suma un total de 44 horas semanales. Por ende, no existe una disminución del tiempo efectivo de

trabajo, sino una concentración extrema del esfuerzo humano en jornadas extenuantes que sobrepasan la resistencia física y emocional del trabajador.

Impacto en la salud, la vida familiar y la precarización social

Por su parte, Rafael Paz Narváez, representante del Movimiento Universitario de Pensamiento Crítico, reflexionó sobre el impacto humano de someter a la población a jornadas de once horas consecutivas. Paz Narváez advirtió que la vida de una persona no puede reducirse exclusivamente a la producción económica. Al sumar las once horas de trabajo efectivo con los tiempos requeridos para el transporte público —a menudo colapsado—, la preparación personal y la alimentación, la jornada laboral consume la totalidad del tiempo activo del individuo.

Esta situación afecta con especial gravedad a quienes realizan trabajos de alto esfuerzo físico, labores de atención continua, sector industrial, seguridad privada, servicios de salud, comercio y a las mujeres trabajadoras, sobre quienes recae desproporcionadamente la carga no remunerada del trabajo doméstico y de cuidados.

Paz Narváez citó las advertencias de la OIT en materia de salud ocupacional, donde se señala que las jornadas prolongadas elevan drásticamente los niveles de fatiga, previenen la recuperación fisiológica y multiplican los riesgos de accidentes laborales.

Asimismo, el académico resalta el aspecto legal: la Constitución salvadoreña contempla un máximo de ocho horas para la jornada ordinaria diurna y un techo de 44 horas semanales. Mantener el límite semanal desatendiendo el límite diario viola el espíritu garantista de la Carta Magna. El análisis de Paz Narváez profundizó también en la compleja realidad sociolaboral del país. La reestructuración de la jornada se propone en un contexto de constantes denuncias por despidos masivos en el sector público, supresión de plazas, incumplimiento de escalafones y persecución a la organización sindical.

A este respecto, se resalta que el Comité de Libertad Sindical de la OIT mantiene abierto el Caso 3472 contra El Salvador, relativo a alegaciones de destituciones antisindicales de dirigentes públicos e injerencias estatales.

Diversas organizaciones defensoras de derechos humanos han contabilizado miles de plazas eli-

minadas en los últimos años, configurando un patrón de debilitamiento institucional de la negociación colectiva.

Cinco propuestas fundamentales para una reforma integral

Finalmente, Teresita Hernández, integrante de la Mesa Permanente por la Justicia Laboral, presentó el pliego de propuestas que el movimiento social demanda para modernizar verdaderamente el marco laboral del país sin retroceder en conquistas históricas.

El comunicado de las organizaciones exige pasar gradualmente de las 44 horas actuales a una semana máxima de 40 horas sin reducción salarial, aprovechando los incrementos de productividad; implementar una política sostenida de recuperación del poder adquisitivo real, calculando el salario mínimo en función de una vida digna integral.

Asimismo, frenar los despidos arbitrarios, respetar los contratos colectivos firmados y dar cumplimiento estricto a las leyes de escalafón; asegurar el libre derecho de organización sin represalias, condicionando cualquier reforma laboral al consenso con sindicatos independientes. Y, finalmente, reestructurar el sistema previsional para ampliar la cobertura y anteponer la seguridad social de la clase trabajadora por encima del lucro financiero.

Hernández concluyó enfatizando que los avances tecnológicos, la digitalización y la automatización deben traducirse en un beneficio social directo: trabajar menos horas, percibir salarios superiores y disponer de tiempo libre para el descanso, la cultura y la vida familiar.

Así mismo las organizaciones hicieron un llamado para que los sectores sindicales y gremiales acompañen la marcha del 15 de septiembre, convocada por el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular.

MILPA denuncia destrucción de bosque y sitios arqueológicos por proyecto habitacional



MILPA señaló que la expansión del proyecto habitacional podría incrementar el estrés hídrico y afectar a unas 300 familias de las comunidades aledañas. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Seccional Monte Grande del Movimiento Indígena para la Articulación de las Luchas de los Pueblos Ancestrales (MILPA) El Salvador denunció el accionar de las inmobiliarias Global Developers y Salazar Romero por la destrucción de más de 10 manzanas de bosque ripario y yacimientos arqueológicos en el cantón Monte Grande, San Miguel Centro, para la construcción del megaproyecto residencial “Urbanización Biarritz”, que pretende abarcar más de 200 manzanas y establecer 6,900 unidades habitacionales.

“Como comunidades organizadas de MILPA, Seccional Monte Grande, a raíz de la destrucción que se está haciendo en el área de Mon-

te Grande, denunciamos públicamente a las empresas involucradas en la destrucción del recurso hídrico, de la fauna, de la flora y, próximamente, de las comunidades aledañas a la constructora”, manifestó Merquicedys Alemán, vocero de MILPA Seccional Monte Grande.

“Hacemos un llamado a las autoridades para que puedan hacer acto de presencia y, de alguna manera, minimizar los daños que están por venir. Los que ya se hicieron, pues no tienen solución, desgraciadamente, pero los que vienen todavía se pueden resolver”, agregó.

Entre las principales afectaciones señaladas por MILPA se encuentra la destrucción ambiental, que incluye la tala de árboles centenarios, el soterramiento de nacimientos de agua y la fragmentación de un corredor biológico con especies amenazadas.

Además, denunciaron da-

ños al patrimonio, irrespeto a los protocolos arqueológicos y riesgo de destrucción de sitios sagrados y vestigios de la cultura lenca.

MILPA estimó que el impacto en las comunidades, sumado a los trabajos nocturnos con maquinaria hasta las 11:00 p. m., podría generar un aumento de las olas de calor, desabastecimiento de agua y riesgo de inundaciones para unas 300 familias de la zona.

“Es un llamado a las autoridades para que tomen cartas en el asunto y les solicitamos su ayuda inmediata, porque es un área considerable la que ha sido destruida. Andan aproximadamente por unas 10 manzanas, no menos; 10 manzanas de tierra han sido invadidas y la destrucción ha sido tan rápida que, en al-

rededor de 10 o 12 días, se terminó con todo un bosque centenario donde habitaban todo tipo de especies animales”, lamentó.

Según Alemán, esta situación perjudicará a las comunidades aledañas debido a las obras de construcción.

“Por eso hacemos el llamado a la denuncia para que se logre minimizar lo poco que ha quedado, el poco recurso natural”, advirtió.

Pese a la sequía que se registra en el oriente del país, MILPA advirtió sobre posibles inundaciones que podrían afectar a cerca de 300 familias del sector.

“Luego, las inundaciones a causa de las aguas pluviales que se van a estar llevando a cabo en esta comunidad. Cabe recalcar también que aquí van a ser afectadas no menos de 300 familias, o más, si es posible, con todo este desastre que se está ocasionando en este momento. Si el invierno, ahorita estamos un poco mal con el invierno, pero si esto estuviera con fuerza, nosotros ahorita tuviéramos problemas graves”, alertó.

Otras de las afectaciones a futuro señaladas por MILPA

son el conflicto hídrico, debido a la severa agudización del estrés hídrico y la competencia directa por el agua entre la nueva urbanización y los habitantes históricos de la zona.

Además, advirtieron sobre la presión sobre los servicios y la contaminación, debido a la excesiva carga sobre la infraestructura de energía eléctrica local y a un incremento significativo en la generación de desechos sólidos y aguas residuales, lo que podría generar nuevos focos de contaminación y sobrecargar los servicios municipales.

“En total, ha sido la destrucción de aproximadamente 100 manzanas de bosques que se han destruido. Porque antes de estas 10 manzanas que hemos mencionado, aproximadamente, ya habían depredado en la zona oriente quizás unas 50 manzanas. O sea, el desastre es grandísimo. Esto va a venir a afectar al calentamiento que va a haber en San Miguel. De por sí ya es caliente San Miguel, pero con esto todavía más”, concluyó.



“No son números, son familias”: FMLN sobre salvadoreños amparados en el TPS

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) expresó su solidaridad con los 170 000 salvadoreños beneficiarios del TPS en Estados Unidos, ante la eventual terminación de su estatus este 9 de septiembre. El partido de izquierda, a través de un comunicado, destacó que, durante más de 25 años, los salvadoreños en Estados Unidos que han trabajado, cumplido con la ley, pagado impuestos y construido sus vidas en ese país, se ven en la incertidumbre de saber que su protección finaliza este miércoles sin conocer si Estados Unidos extenderá a última hora la prórroga del TPS o si definitiva-

mente se termina.

“No son números: son nuestro pueblo, son familias”, consideró el FMLN, en el comunicado difundido en redes sociales. El departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos dijo a medios salvadoreños que “se hará un anuncio sobre el TPS en El Salvador en el momento apropiado”. A la vez, el DHS por sus siglas en inglés, remarcó que “hasta que se haga dicho anuncio, las personas presentes en los Estados Unidos bajo el TPS mantienen su protección”.

El partido FMLN enfatizó que una posible finalización del TPS “amenaza la estabilidad y unidad de miles de hogares”, incluidos los de aproximadamente 150 000 niños ciudadanos estadounidenses.

“Personas que durante década-



La comunidad tepesiana espera que el TPS se pueda extender a favor de 170 mil salvadoreños amparados en esta medida que les fue otorgada tras los terremotos de 2001. Foto: Diario Co Latino / Archivo

das han contribuido a la economía de Estados Unidos hoy enfrentan el miedo a la separación familiar, la detención y la deportación. Después de 25 años de vida construida, no pueden ser tratados como si fueran temporales ni descartables”, subraya.

yó.

A juicio del FMLN, para El Salvador, el retorno de miles de salvadoreños que residen en Estados Unidos supone “un enorme desafío” por la falta de condiciones para su reintegración y pone en riesgo las remesas que

sostienen a miles de familias.

Como instituto político exigió al gobierno salvadoreño que deje el silencio y asuma su responsabilidad de defender a los salvadoreños en el exterior. Pidió al Gobierno que realice gestiones “firmes y públicas” ante la Casa Blanca y el Departamento de Estado para alcanzar una solución permanente.

Como FMLN, mostró el apoyo a la comunidad tepesiana, especialmente de los salvadoreños en Estados Unidos. “El FMLN nació del pueblo y está con el pueblo, aquí y en el exterior. Su lucha es nuestra lucha, su dolor es nuestro dolor y su derecho a permanecer donde han construido sus vidas es innegociable”, finalizó.

VAMOS suspende de forma temporal sus elecciones internas para componer la CEP

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El partido VAMOS suspendió temporalmente las elecciones internas de las autoridades partidarias ya que la Comisión Electoral Permanente (CEP) tiene, actualmente, solo un miembro, cuando se requieren de tres. En ese sentido, abrió la convocatoria para elegir a dos miembros más.

Para el 20 de septiembre se tenía previsto que el partido desarrollara sus elecciones internas para elegir a los miembros de la CEN. En un comunicado emitido este miércoles, el Consejo Ejecutivo Nacional, a solicitud de la Comisión Electoral Permanente, acordó suspenderlas ya que se requie-



Afiliados y autoridades de VAMOS en la marcha del Primero de Mayo, Día del Trabajo. VAMOS participa en expresiones públicas con diferentes consignas y demandas al Gobierno. Foto: Diario Co Latino / Archivo

re de tres miembros, “para garantizar su funcionamiento y la validez de sus actos”.

Actualmente, sólo Fredy Blanco permanece en la CEP. En ese sentido, el partido abrió la convocatoria para integrar los dos cargos vacantes de la CEP. Entre los requisitos,

se encuentran: ser mayor de 25 años. Tener mínimo 2 años de afiliación al partido. Contar con conocimientos en materia electoral o en derecho y no ser candidato a ningún cargo de Autoridad Partidaria.

Es decir, los que aspiren a

la CEP no deben formar parte de las planillas de Cesia Rivas o de Claudia Ortiz, quienes compiten por la Secretaría General del partido y sus secretarías nacionales.

Los afiliados interesados que cumplan con los requisitos deberán enviar su Hoja de Vida al correo electrónico: vamoscep@gmail.com del 8 al 11 de septiembre de 2026.

“Una vez integrada la Comisión y acreditada debidamente ante el Tribunal Supremo Electoral, se informará la nueva fecha para el proceso electoral”, comentó VAMOS.

La administración de las autoridades actuales del partido, según una certificación del TSE, finaliza el 25 de septiembre de 2026; por lo que el partido debe informar cómo quedaría la situación, si se ex-

tenderá en plazo de administración o se elegirá a una dirección provisional.

Cesia Rivas, actual secretaria general y aspirante a la reelección, se pronunció en X sobre esta suspensión. “Como candidata en dicha elección, tanto los integrantes de la planilla -Unidos por El Salvador-, como nuestros afiliados que nos apoyan, estaremos atentos de la nueva fecha. Por eso, desde el día de ayer (martes) se suspendió todo proselitismo interno de nuestra planilla referente a dicha elección, dando cumplimiento a nuestros deberes como afiliados”, dijo.

Hasta el cierre de esta nota, Claudia Ortiz no se había pronunciado sobre el tema.

Nuevas Ideas se niega a reorientar \$20 millones para apoyar a agricultores afectados por la sequía



Francisco Lira propuso reorientar fondos para apoyar a los agricultores afectados por la sequía que golpea a El Salvador; sin embargo, la propuesta no fue apoyada por el oficialismo. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

Nuevas Ideas se negó a reorientar \$20 millones para apoyar a los agricultores afectados a escala nacional por la sequía. La propuesta la hizo Francisco Lira, de ARENA, cuando la Asamblea Legislativa aprobaba una reforma a la Ley de Presupuesto 2026 para asignar al MAG \$37 millones para los agromercados.

Fue el diputado tricolor quien solicitó a la Asamblea Legislativa una modificación de agenda para reorientar \$20 millones de los \$37 millones que iban asignar al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Sin embargo, la propuesta no logró los votos necesarios.

Es de contextualizar que este miércoles, el oficialismo aprobó asignar un refuerzo presupuestario que totaliza \$97 millones destinados a una docena de instituciones públicas para atender “compromisos prioritarios e ineludibles” en los meses que restan del presente ejercicio fiscal. Entre las diversas instituciones se incluye al MAG para fortalecer los agromercados y atender los gastos de logística.

Sobre el tema, Lira planteó que la agricultura constituye una actividad fundamental para la seguridad alimentaria y durante el año en curso, los productores agrícolas “han enfrentado condiciones climáticas adversas, particularmente periodos prolongados de sequía y alteraciones en los ciclos de lluvia, que han provocado afectaciones y pérdidas en cultivos y han pue-

to en riesgo la capacidad productiva y los medios de vida de familias que dependen directamente de la agricultura”.

Por lo que, estas situaciones requieren de una respuesta inmediata del Estado, orientada a atender las necesidades alimentarias de las familias afectadas y permitir que los agricultores recuperen su capacidad productiva.

Por ello propuso dicha modificación en la distribución del monto, para la creación del “Programa Especial de Reactivación del Sector Agrícola”.

Lira además remarcó que los recursos servirían para la entrega de semillas, fertilizantes, tecnología de riego, subsidio de resiembra (priorizando los ciclos pendientes de maíz, frijol y sorgo) y compensación por pérdidas severas.

Pidió también que el Mi-

nisterio de Agricultura y Ganadería realice un censo nacional de productores afectados que permita determinar, al menos, el número de agricultores perjudicados, ubicación geográfica, tipo de cultivo, extensión cultivada y porcentaje estimado de pérdida.

Sin embargo, la propuesta no contó con los votos necesarios, Nuevas Ideas se negó a acompañar la iniciativa y procedió a aprobar la reforma al Presupuesto, tal cual lo envió Hacienda.

El Ministerio de Hacienda informó que los \$97 millones provienen de una disponibilidad de emisión de títulos valores, es decir, deuda. La distribución del dinero se hará de la siguiente manera: a la Fiscalía General de la República (FGR) se le asignan \$2,700,000 para que

pueda atender compromisos en concepto de litigios internacionales y gastos de funcionamiento institucional; al Ministerio de Seguridad Pública y Justicia se le incorporarán \$31,189,835 para garantizar una gestión eficiente en el proceso de rehabilitación de los privados de libertad y cumplir con las condiciones mínimas al efectuar las detenciones.

Asimismo, la cartera de Gobernación y Desarrollo Territorial tendrá \$19,000,000 para el fortalecimiento institucional y territorial de las políticas públicas. Los ministerios de Obras Públicas y de Transporte y de Economía recibirán \$1,300,000 y \$1,500,000, respectivamente, para atender obligaciones institucionales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) tendrá un refuerzo de \$1,225,000 para cubrir gastos de funcionamien-

to relacionados con la prevención de riesgos y educación ambiental; y el Ministerio de Turismo contará con \$3,085,165 para financiar el desarrollo de eventos internacionales de alto impacto y fortalecer al sector.

Dentro de cada uno de estos ministerios también se incluyen fondos para instituciones descentralizadas; por ejemplo, en Gobernación se incluye a la Dirección de Integración a quien se le asignan \$10,000,000 para cubrir el pago de servicios de transporte, alimentación, procesos formativos y entrega de becas del programa “FloreCIMIENTO Salvadoreño”.

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), en los fondos de Seguridad, tendrá \$1,189,835 para el proyecto de la emisión gratuita del Documento Único de Identidad (DUI) a personas que lo tramitan por primera vez.

Por su parte, el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) dispondrá de \$1,500,000 para el fortalecimiento institucional. La Autoridad Nacional de Residuos Sólidos tendrá una incorporación de \$1,300,000 para garantizar la continuidad operativa relacionada con la gestión integral de los desechos sólidos.

Mientras que la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) dispondrá de los fondos del MINTUR, \$2,000,000 para ejecutar acciones estratégicas para promover el país como destino turístico con el fin de atraer a visitantes e inversionistas.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Presidente de la APES explica el trabajo periodístico desde el exilio

Sergio Arauz, presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) y periodista de El Faro, participó en el espacio “Miércoles de Periodistas”, del programa “Encuentro con Julio Villagrán”, donde explicó las razones que llevaron a la APES a desarrollar parte de sus funciones desde el exterior.

Durante la entrevista señaló que, en el último año, se produjo una serie de acciones contra activistas, personas defensoras y otros sectores de la sociedad, en un contexto que también incluyó la aprobación de una normativa relacionada con organizaciones y fondos provenientes del extranjero.

De acuerdo con Arauz, este escenario generó preocupación entre organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, así como la APES.

La situación jurídica de la APES

Uno de los aspectos abordados durante la conversación fue la situación jurídica de la asociación de periodistas. Arauz explicó que la APES continúa existiendo como organización y que actualmente atraviesa un proceso de elección de sus autoridades.

El objetivo, afirmó, es cumplir con los requisitos que las autoridades de Gobernación han establecido para permitir la inscripción de sus representantes.

El presidente de la Asociación sostuvo que la decisión de desarrollar funciones desde el exterior no significa renunciar al derecho de existir y organizarse en El Salvador. “Lo que queremos es inscribir nuestra organización”, explicó Arauz durante la entrevista, al señalar que la APES no considera que deba registrarse bajo la figura de



El presidente de la APES calificó al actual gobierno como autoritario y cuestionó prácticas relacionadas con el secretismo y la relación de las autoridades con la prensa. Foto Diario Co Latino / Cortesía

organizaciones de Agentes Extranjeros porque, según su explicación, no está ejecutando fondos de cooperación en el territorio nacional.

La organización, añadió, continúa utilizando las herramientas jurídicas disponibles, tanto nacionales como internacionales, para defender su derecho a organizarse y desarrollar su labor gremial.

“No existen garantías para nadie”

Arauz sostuvo que uno de los principales motivos de preocupación para los periodistas es la falta de garantías para quienes realizan una cobertura crítica.

A su juicio, el problema no se limita a la situación de un grupo particular de periodistas, sino que afecta las condiciones generales para ejercer el oficio cuando este asume una posición crítica frente al poder.

El periodista calificó al actu-

al gobierno como autoritario y cuestionó prácticas relacionadas con el secretismo y la relación de las autoridades con la prensa.

En ese contexto, consideró que los periodistas que mantienen una posición crítica deben enfrentar mayores riesgos, especialmente cuando investigan asuntos relacionados con el funcionamiento del Estado.

La APES, afirmó, procura continuar acompañando a los periodistas que permanecen en El Salvador y monitorear situaciones que puedan afectar el ejercicio de la profesión.

Hacer periodismo desde la distancia

Para Arauz, uno de los principales desafíos del exilio es mantener la conexión con la realidad salvadoreña.

Explicó que para un periodista de terreno resulta fundamental estar físicamente en el territorio donde ocurren los

acontecimientos. Sin embargo, sostuvo que la tecnología y la posibilidad de mantener contacto con fuentes permiten reducir parcialmente esa distancia.

En su caso particular, señaló que continúa trabajando para El Faro y que una parte importante de la agenda periodística del medio está relacionada con El Salvador.

El reto consiste, dijo, en continuar aportando información relevante y mantener la presencia del medio dentro de la conversación nacional, pese a que parte de su equipo se encuentre fuera del territorio.

Para lograrlo, explicó, mantienen contacto con fuentes relevantes.

El costo personal del exilio

Más allá de las dificultades profesionales, Arauz reconoció que abandonar el país tiene consecuencias personales.

Afirmó que nunca con-

templó salir de El Salvador como parte de su proyecto de vida y que permanecer lejos de su país implica extrañar la cultura, la cotidianidad y el entorno en el que desarrolló buena parte de su trayectoria. También señaló que resulta difícil observar cómo el país se transforma desde la distancia.

Sin embargo, dijo sentirse privilegiado por poder continuar ejerciendo el periodismo y mantener un vínculo profesional con El Salvador. Su propósito, explicó, continúa siendo formular preguntas e investigar temas que puedan tener utilidad para la sociedad salvadoreña.

Una salida que también afecta al gremio

Arauz sostuvo que la salida de periodistas del país debe analizarse también en el contexto de la crisis que atraviesan los medios de comunicación a escala internacional.

A las dificultades económicas que ya enfrentaba la industria periodística se suman, según explicó, los cambios tecnológicos, la inteligencia artificial y las transformaciones en las formas de producir y sostener los medios.

En ese escenario, el exilio representa una dificultad adicional para profesionales que deben reconstruir sus vidas y sus condiciones laborales en otros países.

El presidente de la APES señaló que existe un registro de periodistas salvadoreños que han salido del país, aunque advirtió que puede existir un subregistro porque algunos profesionales abandonaron sus medios o dejaron de ejercer públicamente.

Según los datos mencionados durante la entrevista, el registro con el que cerraron el año anterior contabilizaba 53 periodistas en el exilio. Arauz consideró que la cifra podría no reflejar la totalidad de casos.

Estados Unidos ataca dos petroleros iraníes frente a Jask



Teherán/Prensa Latina

Estados Unidos atacó este miércoles dos petroleros iraníes frente a la costa de Jask, en la provincia de Hormozgan, cerca del estrecho de Ormuz, informó la televisión estatal de Irán.

Según la fuente, las tripulaciones de ambas embarcaciones fueron evacuadas a tierra con ayuda de pequeñas lanchas.

Hasta el momento no se dispone de información sobre posibles víctimas a causa de los ataques.

La televisión iraní puntualizó que la acción se produjo después de otro ataque estadounidense contra un petrolero cerca de la isla de Kharg.

Irán anuncia ataques contra buques estadounidenses en Ormuz

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) anunció ataques contra dos buques estadounidenses, ocho petroleros y otras 10 embarcaciones en el

estrecho de Ormuz, en respuesta a acciones militares de Estados Unidos contra cinco petroleros iraníes.

La agencia semioficial Mehr citó un comunicado de la oficina de relaciones públicas del CGRI, según el cual las operaciones fueron realizadas como represalia por el ataque estadounidense contra cinco petroleros iraníes en el golfo Pérsico.

La nota afirmó que las fuerzas iraníes atacaron dos buques estadounidenses y ocho petroleros en la zona, a los que habrían causado daños considerables.

Añadió que otras 10 embarcaciones fueron atacadas cuando intentaban atravesar una denominada “zona restringida” en el estrecho de Ormuz, presuntamente con apoyo del Ejército estadounidense.

El CGRI reiteró que el control y la vigilancia de esa estratégica vía marítima están a cargo de su fuerza naval.

La víspera, la Armada de la Guardia Revolucionaria había advertido que atacaría petroleros próximos a puertos de Baréin y Kuwait tras recientes acciones estadounidenses contra

embarcaciones iraníes.

El lunes, Irán lanzó misiles y drones contra bases militares estadounidenses en Emiratos Árabes Unidos y Jordania, en represalia por un ataque conjunto de Es-

tados Unidos e Israel contra la isla de Larak, situada cerca del estrecho de Ormuz.

Estados Unidos e Israel iniciaron una ofensiva contra Irán el 28 de febrero, en medio de una escalada que afectó también la navegación por el estrecho de Ormuz, vía estratégica para las exportaciones de petróleo y las cadenas de suministro mundiales.

Teherán respondió con ataques contra objetivos estadounidenses e israelíes en varios países de la región, antes de alcanzarse un alto el fuego.

El 18 de junio, Washington y Teherán firmaron un memorando de entendimiento para poner fin a las hostilidades y reabrir el estrecho de Ormuz a la navegación, aunque su implementación quedó posteriormente estancada por desacuerdos sobre la seguridad de la zona.

Los enfrentamientos se reanudaron en julio, mientras el Comando Central de Estados Unidos (CENTCOM) anunció el martes la reanudación de sus ataques contra objetivos dentro de Irán.

Brasil emplaza a Google a retirar perfiles de falsos médicos hechos con inteligencia artificial

SAO PAULO/Xinhua

El Gobierno de Brasil exigió a la plataforma estadounidense Google a retirar en un plazo de 72 horas los 97 perfiles de la red social de videos YouTube que utilizan inteligencia artificial (IA) para simular médicos y otros profesionales de la salud y difundir información falsa, incluidas promesas de curas y tratamientos sin comprobación científica.

La Abogacía General de la Unión (AGU) notificó a Google, propietario de YouTube, y exigió el retiro de las cuentas identificadas o la adopción de medidas de etiquetado que adviertan de forma explícita que los personajes presentados como profesionales de la salud son artificiales.

“Los contenidos utilizan avatares de apariencia humana presentados como médicos o especialistas, atribuyen calificaciones profesionales ficticias y recurren a un lenguaje alarmista para conferir credibilidad a las informaciones”, señaló el Ministerio de Salud en un comunicado.

Los perfiles fueron identificados mediante el programa “Salud con Ciencia”, iniciativa del Ministerio de Salud que monitorea la desinformación relacionada con temas sanitarios en internet.

“Parte de los perfiles está dirigida especialmente a la población de edad avanzada y, en algunos casos, utiliza la aparente autoridad de los personajes para promover productos, libros electrónicos o servicios pagados”, agregó la cartera.

La AGU también exigió a YouTube evaluar otros canales y videos señalados por el Ministerio de Salud de acuerdo con las normas sobre desinformación sanitaria y contenido sintético, además de adoptar medidas para prevenir la difusión de ese tipo de material.

La iniciativa reúne al Ministerio de Salud, la AGU, la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Ciencia y Tecnología.



¿Fin del TPS o demanda de solución permanente?



César Ramírez
@caralvasalvador

Durante más de dos décadas el TPS ha sido el instrumento que permite bajar a miles de salvadoreños en Estados Unidos, a partir del 9 de septiembre, esa condición cambiará definitivamente, puesto que en situación similar 13 nacionalidades han sufrido la cancelación de este beneficio.

Las nacionalidades son: 1 Venezuela, 2 Haití, 3 Honduras, 4 Nicaragua, 5 Afganistán, 6 Camerún, 7 Myanmar (Birmania), 8 Nepal, 9 Sudán del Sur, 10 Siria, 11 Yemen, 12 Somalia, 13 Etiopía¹; en consecuencia, esta política de la actual administración Trump probablemente ejecutará de la misma manera a El Salvador.

No obstante, algunas nacionalida-

des ante el fin del TPS realizan demanda judicial de protección: Afganistán, Birmania (Myanmar), Camerún, Etiopía, Honduras, Nepal, Nicaragua, Somalia, Sudán del Sur, Venezuela, Yemen, en estos casos el proceso continúa hasta que la Corte anuncie su resolución, ese será el nuevo capítulo en el peor escenario para los salvadoreños; en el caso de Honduras representantes diplomáticos solicitaron un “período de gracia” pero fue rechazado por la administración norteamericana².

Después del 9 de septiembre 2026

En el caso de revocatoria³ como es el caso de Venezuela, los beneficiarios vuelven al “mismo estatus o categoría migratoria que tenían antes del TPS, si lo tenían” o a “cualquier otro estatus o categoría migratoria obtenidos legalmente que recibieron mientras estaban registrados para el TPS” “Si ninguno de estos casos aplica, quedarían indocumentados”. Algunos podrían ser elegibles para asilo, sin embargo, deben demostrar que han sido perseguidos debido a su filiación política, religión, grupo étnico, condición de minoría o pertenencia a grupo específico.

Los abogados defensores de migrantes señalan que existen recursos al menos durante 60 días para encontrar alternativas.

Proyecto demócrata TPS

“Eugene Vindman, congresista demócrata por Virginia, presentó el 3 de septiembre un proyecto de ley que busca extender durante 18 meses el Estatus de Protección Temporal (TPS,

por sus siglas en inglés) para los ciudadanos de El Salvador. La iniciativa prevé mantener la protección migratoria y los permisos de trabajo desde el 9 de septiembre de 2026 para quienes ya estén amparados por ese programa en Estados Unidos”^{4 y 5}....

El TPS tiene las siguientes variantes: 1º cancelado el 9 de septiembre, 2º no pronunciarse las autoridades y 3º extender el TPS (medio año, un año o un año y medio más) ... al momento de escribir esta nota, no sabemos cuál será la decisión final de la Administración Trump, pero acompañamos a los salvadoreños en la Odisea que les depara el destino, son nuestros compatriotas y merecen continuar realizando su sueño en tierras lejanas, miles salieron de sus hogares obligados por la precariedad económica, ausencia de democracia o peligro de vida, es tiempo de solidaridad con nuestros hermanos. amazon.com/author/csarcaryl

1. <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/estatus-de-proteccion-temporal>

2. <https://proceso.hn/estados-unidos-descarta-periodo-de-gracia-para-hondurenos-tras-cancelacion-del-tps/#:~:text=EEUU%20descarta%20periodo%20de%20gracia,hondure%C3%B1os%20tras%20cancelaci%C3%B3n%20del%20TPS&text=M%C3%A1s%20de%2033%20mil%20hondure%C3%B1os,han%20retornado&text=Honduras%20busca%20mantener%20cooperaci%C3%B3n%20con,EEUU>

3. <https://www.vozdeamerica.com/a/eeuu-cancela-extension-tps-venezolanos/7955490.html>

4. <https://www.infobae.com/el-salvador/2026/09/05/congresista-estadounidense-presento-proyecto-de-ley-para-extender-18-meses-el-tps-para-salvadorenos/>

5. <https://vindman.house.gov/2026/09/03/vindman-introduces-legislation-to-extend-tps-for-individuals-from-el-salvador/>

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

Empresa **GRUPO HP SYSTEMS**

Contratará:

***MOTORISTA PARA
MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777

EDICTOS - CLASIFICADOS

WhatsApp: 7143-0430



OH BENDITO SAN JUDAS
TADEO, APOSTOL Y MARTIR,
GRANDE EN VIRTUD Y
ABUNDANTE EN MILAGROS,
FAMILIAR CERCANO DE
JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR
DE TODOS QUIENES TE
INVOCAMOS TU PATRONATO
ESPECIAL EN TIEMPO DE
NECESIDAD A TI RECURRO
DESDE EL FONDO DE MI
CORAZÓN Y HUMILDEMENTE
IMPLORO A TI SAN
JUDAS TADEO QUE CUMPLES
MILAGROS Y AYUDAS
A QUIENES YA NO TIENEN
ESPERANZA.
A TI A QUIEN DIOS HA
OTORGADO ESE GRAN PODER
PARA VENIR EN MI AUXILIO,
AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN
ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO
TE PROMETO DAR A CONOCER
TU NOMBRE Y HACER QUE
OTROS TE REINVOQUEN.
(Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR
TODOS QUIENES INVOCAMOS
TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9
veces al día en un lugar cerrado y
solo, pidiendo 3 milagros, los que
verás cumplidos antes de terminar
esta novena. Debes difundir esta
Oración.
**En Agradecimiento por Tres
milagros Recibidos.**

Victor A.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del
Sagrado Corazón de Jesús,
ante ti vengo con la fe de
mi alma cristiana, a buscar
consuelo en tan difícil
situación para mí, no me
desampares las puertas
que han de abrirse en
mi camino, sea tu brazo
poderoso el que las abra o
las cierre, para devolverme
la tranquilidad que tanto
ansío.

Aquí ante tu imagen, a tu
plantas de la necesidad
de mi súplica, que hace
un corazón afligido por los
golpes del cruel destino,
que se siente vencido a toda
lucha y no puede combatir
si tu brazo poderoso no la
detiene, sucumbirá ante la
fuerza de la razón humana.
Brazo poderoso asísteme,
ampárame y condúceme
a la gloria celestial Amén.
Pedir tres cosas difíciles y
rezar esta oración durante
15 días empezando un
viernes publicar antes de
los 8 días.

Anúnciate con nosotros

**¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 **ventas@diariocolatino.com**

 **7143-0430**

www.diariocolatino.com





COMEDOR

para
Ancianos Desamparados

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor
de los **adultos mayores** de
nuestra comunidad.







APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros
y apóyanos:
WhatsApp: 7596-7405



ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

Goleada culé: el Barcelona arrolla 5-1 al Feyenoord en su arranque de Champions

Redacción
Deportes
@DiarioCoLatino

El Barcelona se lució en el debut de la Champions League tras golear 5-1 al Feyenoord en el Campo Nou, dirigidos por su capitán Raphina que marcó doblete para la victoria culé, además del estreno en la competencia europea de las nuevas figuras del equipo: Karim Adeyemi y el brasileño Gabriel de Jesús.

En el escenario del Barcelona también fue protagonista la lluvia torrencial que se vivía al momento del pitido inicial, una que no fue impedimento para Raphina, porque a solo 3 minutos del arranque convirtió un gol magistral que dejó a la defensa neerlandesa en el suelo y sin posibilidad de parar el 1-0 del encuentro.

A los 22', Adeyemi dijo presente para convertir un golazo desde fuera del área y lo mandó a guardar justo al ángulo, el segundo de los dirigidos por Hansi Flick.

En la segunda parte el capitán volvió a aparecer. Raphina, tras una asistencia perfecta de Pedri, alcanzó un balón filtrado para

el 3-0 que daba indicios de una goleada a los visitantes. Luego, a los 77', fue la joven promesa del Barcelona, Lamine Yamal, quien de tiro libre también se sumó a la fiesta de goles en el Camp Nou.

Corrían los 82' en el marcador cuando Sem Steijn descontó para el cuadro neerlandés, un gol que solo tres minutos después tuvo respuesta, pero esta vez por Gabriel de Jesús, porque el exjugador de la Premier League peinó el balón tras un pase de Yamal, para cerrar una goleada que hace soñar a los aficiona-

dos culés.

Con doble asistencia de Yamal, Joao Cancelo y Pedri también contribuyeron a la construcción de un marcador con el que el Barcelona pretende ir en busca del título de Champions League.

Resumen de la jornada

Otro equipo que tampoco tuvo piedad ante su adversario en esta fecha fue el PSG, el actual campeón de la Champions, porque con un doblete de Ousmane Dembélé y tres tantos de Ferran Torres, los dirigidos por Luis Enrique golea-

ron 6-1 al Slovan Bratislava de Eslovaquia. Para el descuento solo sumó Suleiman.

El Liverpool fue de menos a más con el Atlético de Madrid, porque 'The Reds' recibieron el primero a los 17', un gol de Marcos Llorente tras asistencia de Julián Álvarez. Sin embargo, el equipo supo darle la vuelta y Dominik Szoboszlai y Alexis MacAllister pusieron el 2-1 del equipo de la Premier League.

El Arsenal sacó el resultado ante el Napoli como visitante y con un solo gol, porque a los 'gunners' les bastó el

único tanto de Martín Ødegaard para la victoria en el estadio Diego Armando Maradona en Nápoles.

Además, el Sporting CP venció 3-1 al Galatasaray en el estadio José Alvalade en Lisboa y el Stuttgart sacó el mismo resultado de 3-1 ante el Viking de Noruega.

Este jueves continúan las acciones de la Champions League, con el cierre de la primera fecha de la fase de liga, con series como el Bayern Múnich contra el Bodo Glimt y el Manchester United contra el Sabah.



El Barcelona golea 5-1 en el Campo Nou al Feyenoord, en el debut de la Champions League 2026-2027. Foto: Diario Co Latino / FC Barcelona